

RESOLUCION
Nº 1110 /93


EXPEDIENTE Nº 2/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.944

Buenos Aires, 3 de *diciembre* de 1993.-

Teniendo en cuenta lo establecido por la Resolución Nº 1338/93 S.S.J., autorizase a la Subsecretaría de Administración a liquidar a los agentes de la Subdirección General de Servicios comprendidos en la resolución nombrada -en concepto de gastos de almuerzo- la suma de PESOS QUINCE (\$ 15.-) por persona, debiéndose afectar el gasto resultante a la partida pertinente del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

Regístrese, hágase saber, remítase fotocopia de las actuaciones a la Secretaría de Superintendencia Judicial y las mismas a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

M. PASCENTINO
SECRETARIO DE LA
JUSTICIA DE LA NACION


RODOLFO C. BARRA